

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA DIEZ DE ENERO DE 2025, A LAS 10:10 H.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Blanca Solans García (Presidenta)
D^a Pilar Cortés Bureta (Vicepresidenta)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Marta Aparicio Sainz de Varanda
D. Francisco Galán Calvo

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a Eva María Torres Pulido
D. Julio Calvo Iglesias

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Jesús Domínguez Sanz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las diez horas y diez minutos del día diez de enero de dos mil veinticinco, se reúne la M.I. Comisión de Hacienda y Fondos Europeos del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, igualmente, a la sesión D^a M^a Ángeles Orós Lorente (compareciente), D^a Paloma Espinosa Gabasa y D^a Ruth Bravo Barrio, Concejales del Grupo Municipal Popular.

Asisten, asimismo, D^a M^a Pilar Tintoré Redón, Coordinadora General Área de Hacienda y Fondos Europeos, y D^a Ana Brudría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación que actúa como Secretaria de la Comisión, asistida por la

administrativa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D^a M^a Reyes Calvo Arruga, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Ilma. Sra. D^a M^a Ángeles Orós Lorente, para explicar los presupuestos, para el ejercicio 2025 del Área de Políticas Sociales. [cod. 10.502]

Sra. Presidenta: Muy buenos días. Bienvenida, consejera, a usted y a todo su equipo. Y reanudamos hoy las sesiones correspondientes a la explicación del proyecto de presupuesto. Y nada mejor para empezar la mañana que empezar con Políticas Sociales. Muchas gracias. Cuando quiera.

Sra. Orós Lorente: Muchas gracias, señora Solans. Como Gobierno y como Ayuntamiento, creo que uno de los mayores retos que tenemos encima de la mesa es conseguir consolidar Zaragoza como la mejor ciudad para vivir de España, con mayor calidad de vida, bienestar, prosperidad y oportunidades para todos los ciudadanos. Además, tenemos meridianamente claro que para conseguirlo la tarea es integral y transversal y, por tanto, todo el presupuesto del Ayuntamiento de Zaragoza tiene ese cariz, tiene ese punto social.

Todas las Áreas forman parte y todas las Áreas tienen ese carácter social, pero es verdad que hay algunas que tienen especial relevancia: Urbanismo, Vivienda, Medio Ambiente, Movilidad, Deporte, Cultura, Educación o Economía. Para saber la incidencia que en el presupuesto tiene la política social, ustedes saben que contamos con una línea, que es la línea de gasto 2.3, en la que se refleja el esfuerzo transversal que este Ayuntamiento hace en política social. Para este año 2025, ese esfuerzo, esa línea de gasto 2.3, asciende a 106.439.000 euros. Es el 11 % del presupuesto del Ayuntamiento. Con un crecimiento del 2'7% con respecto al gasto social del año 2024, hace que se configure un año más como la mayor inversor social municipal en la ciudad de Zaragoza, un 50 % más que cuando gobernaba el Partido Socialista o un 25 % más que cuando gobernaba Zaragoza en Común.

Y quiero poner encima de la mesa un dato especialmente importante, que es el gasto social por habitante, teniendo en cuenta que esta ciudad ha aumentado la población. Si en el año 2015 teníamos 105 euros por habitante, en el año 2019 teníamos 115 euros por habitante y, en estos momentos, el presupuesto

refleja 155 euros por habitante. Y, por tanto, aquí no hay interpretaciones. Cuando gobierna el Partido Popular se fortalecen y se impulsan las políticas sociales, ponemos en el centro de la gestión a las personas, especialmente a las más vulnerables, y somos más eficaces. Y ese es nuestro modelo social, para todos y sin sectarismos. Así demostramos la implicación real.

Y con respecto al Área de Políticas Sociales, por centrar y descender, nuestra labor, obviamente, es continuar con el trabajo emprendido en el año 2019 que los ciudadanos respaldaron de manera mayoritaria y que vamos consolidando presupuesto tras presupuesto. En el año 2025, por darles las cuatro ideas fuerza o los cuatro elementos en los que vamos a trabajar de manera más intensa, se caracteriza, en primer lugar, por reforzar las políticas sociales en general y especialmente aquellos programas y servicios que están teniendo mayor incremento de usuarios por su situación social y demográfica, en la prevención de la dependencia y la autonomía personal, especialmente con el servicio de ayuda a domicilio, en la conciliación o en igualdad y mujer. En segundo lugar, apostar, innovar e invertir en un nuevo modelo de juventud, siguiendo lo marcado por la Estrategia 2030 con el objetivo de poner el Servicio de Juventud a la altura de los tiempos y de los jóvenes. En tercer lugar, concluir el proceso de modernización y digitalización del Área con la simplificación de los procesos, la nueva aplicación, la dotación de recursos materiales, así como la reordenación de las tareas de los profesionales. Este año concluiremos con los Servicios Sociales Comunitarios, especialmente con los Centros Municipales de Servicios Sociales, lanzaremos la modernización a Especializados e Igualdad y, además, vamos a crear el Servicio de urgencias y emergencias sociales. Y, en cuarto lugar, asentar la estructura de inversiones que sostienen los servicios sociales del Ayuntamiento y los objetivos, planes y estrategias del Área.

Para todo ello, el presupuesto del Área asciende a 72.718.000 euros, un incremento generalizado del 5'1% sobre el año 2024. Suben Acción Social, Mujer e Igualdad, así como Juventud. Y con respecto al Mayor, mantenemos el presupuesto del año anterior, que tuvo un incremento exponencial del 24%. Acción Social es la partida más grande. Aumenta un 5'3%, fundamentalmente, por el refuerzo y el esfuerzo que hemos hecho en el servicio de ayuda a domicilio, las mejoras de gestión en la Casa de Amparo, la creación del servicio de urgencias 24 horas, también una nueva partida de acondicionamiento y mejora de los equipamientos de los CTL y ludotecas, y, desde luego, con los centros municipales de servicios sociales, que son la puerta de entrada al sistema de protección social. Además de finalizar con la modernización de los mismos, como les decía, este año se iniciará la construcción del de San José y podremos inaugurar el nuevo centro de la Almozara. Mantenemos la aportación a los convenios con las entidades sociales e incrementamos algunos, como el del Banco de Alimentos, Kairós, y aparecen nuevos, como el de Amasol o el del Espacio Cuidados o la Cátedra de la Universidad de Zaragoza. Y, además, aunque no es muy significativa, sí que es una partida importante por la visibilidad, hemos creado los premios Z-Social, que lo que pretenden es reconocer las buenas prácticas sociales de entidades, administraciones y empresas.

Con respecto a la discapacidad, saben ustedes que el reto del Área es desarrollar la ordenanza de la accesibilidad y derechos. Como bien saben, nuestro trabajo es la coordinación y el impulso, pero, aun así, hemos planteado 72.000 euros para trabajar en acciones concretas en discapacidad intelectual y sensorial. Además, hemos incrementado el dinero para los Zaragalla especial y, además, en el primer semestre de este año, entrará en funcionamiento la Oficina de la Accesibilidad.

En familias e infancia, estrategia y, además, 150.000 euros para proyectos de apoyo a las familias, 100.000 para cuidar al cuidador y hemos incrementado hasta los 133.000 el tema de la maternidad.

Y con respecto a vulnerabilidad, como saben, en el segundo semestre del año se acabará la reforma integral del Albergue. Vamos a continuar con un nuevo Plan Primera Oportunidad en el que incorporaremos nuevos talleres y nuevos perfiles. Y esto es un poco el resumen muy general de lo que vamos a hacer con respecto al Área de Acción Social. En Igualdad, como ven ustedes, hemos incrementado un 8 % el presupuesto y continuamos trabajando en ese acompañamiento integral para las mujeres víctimas de violencia. Además del aumento de 3'6 millones, hemos reasignado algunas partidas ajustando las ayudas de urgencia. En este caso, es 1'2 millones, porque, después de hacer un estudio bastante profundo, somos conscientes de que a través del ingreso mínimo vital y de la tarjeta de alimentación podíamos reasignar esas partidas para poder conseguir el impulso de otras áreas. En definitiva, el presupuesto se incrementa en casi 3'6 millones de euros y, como les decía al principio, centrados en las personas, pensando por y para ellas. Poco más, porque me gustaría, en este caso, que interviniera Paloma Espinosa para explicar el Mayor y después Ruth Bravo para explicar Juventud.

Sra. Presidenta: Señora Espinosa tiene la palabra cuando quiera.

Sra. Espinosa Gabasa: Pues muy bien. Muchas gracias. Como saben, las personas mayores son una de las principales prioridades de este Gobierno. Por eso, en el Servicio del Mayor, el presupuesto para el año 2025 mantiene su apuesta para la inversión en autonomía, prevención de la dependencia, el bienestar y también de la soledad no deseada. Y el presupuesto es de 4.073.000 euros, una inversión prácticamente idéntica a la de 2024, que, como bien ha dicho la consejera, aumentó casi un 25 %. Vamos a continuar, por tanto, con nuestra política basada en la puesta en marcha de nuevos equipamientos. De hecho, en el presupuesto de Equipamientos ya existe una partida de 75.000 euros para empezar a trabajar en el proyecto del nuevo centro de mayores de la antigua cárcel de Torrero. Continuaremos mejorando los existentes y reforzaremos todas las políticas encaminadas a la prevención de la dependencia y de la soledad, cuestiones en las que este año vamos a trabajar de forma más intensa, si cabe.

Desglosando el presupuesto del área del Mayor, decir que únicamente disminuye 10.000 euros, de 30 a 20.000, el convenio con la Asociación de Pensionistas de la Almozara, volviendo a la dotación que tenía anteriormente. Entendemos que los centros de convivencia para personas mayores tienen unos servicios magníficos y que es suficiente con esa dotación. El resto de partidas, una vez ejecutadas todas las obras que teníamos previstas en 2024 para mejorar, por ejemplo, los centros de Universidad o Ciudad Jardín o la puesta en marcha de nuevos equipamientos y servicios, como el Luis Buñuel o el comedor de Las Fuentes, lo que hacemos es redistribuir aumentando las partidas para el programa de actividades y los talleres en los centros de convivencia encaminados, como es prioridad del Gobierno, a fomentar el envejecimiento activo, prevenir la dependencia y la soledad.

Aumentamos en 96.000 euros, por tanto, el programa de actividades en los centros de mayores. La partida del plan de ciudades amigables alcanza los 46.500, permitiendo así implementar las nuevas actuaciones que surgen del segundo plan que aprobamos recientemente. El concierto social para taller de envejecimiento activo aumenta en 33.000 euros. La partida para gestión y mantenimiento aumenta en 27.500. Y la partida para equipamientos de centros de mayores, que el año pasado era de 332.000 euros, pasa a 167.000 en esta redistribución que, como les digo, hemos hecho, ya que hemos ejecutado todas las obras que había previstas y lo vamos a destinar, como les decía, a desarrollar nuevas actuaciones del segundo plan de la red de ciudades amigables con las personas mayores.

En definitiva, el presupuesto es un reajuste con el que este año queremos potenciar todavía más los centros de convivencia como esos espacios que son de socialización y de prevención de la soledad, incidiendo fundamentalmente en los programas de talleres y actividades que, como saben, tienen el objetivo de fomentar el envejecimiento activo, prevenir la dependencia y la soledad.

Sra. Presidenta: Bien. Como creo que va a intervenir también nuestra concejal de Juventud, si les parece bien a la oposición, hacemos como ayer. Los minutos que les damos ahora, los restaremos de los que tiene la compareciente para el final y, si la oposición necesita más de lo previsto inicialmente, sin ningún problema lo damos. A ver si puede nuestra concejal Ruth Bravo hablar, porque está muy acatarrada. Gracias. Cuando quiera.

Sra. Bravo Barrio: Muchísimas gracias, consejera. Como bien se ve en el proyecto de presupuestos 2025, el aumento para Juventud va a ser del 6'65 %, asentando la apuesta de este Gobierno, en concreto de esta delegada también, por un nuevo modelo de servicios a la juventud y el impulso a su renovación. Tal y como he ido exponiendo en cada una de mis intervenciones, tanto en Comisión como en Pleno, el marco para desarrollar nuestra política de juventud es la Estrategia Joven 2030, nuestra hoja de ruta punto de partida aprobada a final de la legislatura pasada y que también ha recalcado la consejera en su exposición previa.

Marqué desde el inicio que en esta Corporación había tres pilares en materia de Juventud; participación, comunicación y digitalización. Y muestra de ello han sido y son los presupuestos que hoy presentamos. El orgánico de Juventud consolida sus créditos con un crecimiento destacable en cuestiones que marcan presupuestariamente el impulso, como he dicho, del nuevo modelo de servicios y programas para los jóvenes. La partida para El Túnel como nuevo equipamiento joven de la ciudad multiplica por seis, pasando de 50.000 a 300.000 euros. Partida "Azucarera" para la programación de actividades abiertas a los jóvenes en el nuevo equipamiento referente, eso pretendemos, para los jóvenes, donde profesionales del Servicio de Juventud y nuestros jóvenes interactuarán y la comunicación será constante, con un importe de 300.000 euros, así como una partida para este mismo equipamiento de 100.000 euros para capítulo VI. Sigue siendo muy necesaria la digitalización e innovación de los servicios de juventud para acercarnos a los jóvenes, a la vez que conocer el impacto que nuestros programas y servicios tienen para los mismos. Así, la

partida destinada para ello será de 150.000 euros, manteniendo la del año pasado. Se mantiene en este presupuesto 2025 la cuantía de 1.600.000 euros para ayudas de alquiler social, siendo este el mayor problema, según publica el CIS en diciembre de 2024. Mantenemos el importe destinado a fondos y ayudas, subvenciones y proyectos de actividades juveniles, con una partida de 175.000, ya que el presupuesto pasado generalizó su ámbito abriéndose a cualquier proyecto que tenga origen en una iniciativa juvenil, individual o asociativa. Esta apertura nos ha demostrado en el presupuesto 2024 que debe consolidarse. Este ha sido el resumen de Juventud. Muchísimas gracias.

(Se incorpora a la sesión el Sr. Calvo Iglesias)

Sra. Presidenta: Pues gracias, consejera y resto de concejales. Ahora, si les parece, damos la palabra a los Grupos de la oposición. Cuando quiera, señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Sí. Muchas gracias. Buenos días a todos y todas. Bueno, como los que asistieron a las comparecencias han venido viendo, desde Zaragoza en Común lo que hacemos sistemáticamente es ya, de principio, manifestar nuestro escepticismo por estos presupuestos, porque toda la comparecencia y todas las presentaciones parten de lo que entendemos que es una falacia y es que los presupuestos se están cumpliendo, cosa que entendemos que no es cierta, porque vía modificaciones y vía inejecuciones el presupuesto inicial se parece bien poco a la realidad. Por eso hay que coger todo lo que se dice con mucha prudencia, porque, bueno, en una mezcla de mala gestión y ocultación, el Gobierno hace lo que hace con estos presupuestos. Así que, que nos hablen del programa 2.3, de la inversión por habitantes y tal, hay que cogerlo todo con pinzas, porque habrá que ver la ejecución real y no lo que figura en los Presupuestos, porque, a fecha de hoy, por ejemplo, en esta Área hay 6 millones sin ejecutar. Datos de hoy mismo. Entonces, eso hay que tenerlo en cuenta.

Se nos habla de que el incremento presupuestario en el Área es de 3'5 millones, pero este incremento presupuestario, en realidad, en los proyectos del Área no se refleja en absoluto, porque, como bien dice la propia memoria, el incremento se debe, fundamentalmente, a la nueva licitación del servicio de ayuda a domicilio, que son 3'3 millones, principalmente, no por la mejora del servicio, sino directamente por la mejora de las condiciones salariales de las trabajadoras. Y lo dice así, literalmente, la propia memoria. Es cierto que es un servicio muy intensivo en mano de obra y que, además, estaba en una situación muy precarizada. Posiblemente, si no se aborda el tema de los refuerzos, la precariedad continúe. Pero no supone un incremento del servicio, porque, en la realidad, el incremento testimonial que existe en las horas de atención es mínimo. Se pasa de 995.000 horas en la antigua licitación a poco más de un millón, o sea, hay un incremento en las horas, no voy a negarlo, pero es básicamente testimonial. Bueno, por tanto, en este contexto de un presupuesto expansivo, del mayor presupuesto de la historia del Ayuntamiento, nos encontramos con que el crecimiento real del Área es de 200.000 euros. Hay 200.000 euros de incremento más, lo que en la práctica, en realidad, lo que supone es una congelación.

Y si, evidentemente, no hay una modificación en lo económico, si no hay cambios sustanciales en lo económico, si está prácticamente congelado, el interés de este presupuesto habrá que buscarlo en otro sitio, ¿no? Y es que, bueno, ¿en dónde bailan las cifras? ¿A dónde van? ¿Cuál es el significado, las consecuencias de las políticas que sustentan? Un significado ideológico que, así resumiéndolo y por introducir, podemos resumirlo en que es un modelo que renuncia totalmente a la responsabilidad pública sobre los derechos sociales de la ciudadanía, que externaliza totalmente sus respuestas y que, ideológicamente, además, compra los postulados de la ultraderecha. Porque si no hay responsabilidad pública, ya nos pueden decir lo que nos digan de que los servicios sociales son para todos, pero, si no hay responsabilidad pública, que es la que garantiza la garantía de los derechos y la universalidad de los derechos, no vamos a ningún sitio. Y así podemos encontrar un surtido de todas estas cosas a lo largo de todo el presupuesto.

Lo primero que nos llama la atención, que ha señalado también la consejera, es el recorte en ayudas de urgencia. Dice que, tras un análisis, se han dado cuenta de que no se gastan. Llevamos años desde Zaragoza en Común denunciando la inejecución de estas partidas. En 2021 sobraron 3'8 millones; en 2022, 3'4; en 2023, 3'8 si sumamos los recortes que hubo en las partidas... Pero es que este año vamos a rondar los 2 millones de inejecución. Hoy mismo estábamos en 2'3 de inejecución. O sea, a lo largo de estos cuatro años, 12 millones de euros sin ejecutar en ayudas de urgencia. Pues bien, tras estos años, han hecho un análisis. Me gustaría saber qué análisis han hecho, porque ahora resulta que la tarjeta monedero, de la cual han hablado pestes, soluciona los problemas de pobreza en esta ciudad. Pero nos encontramos con que no

han analizado más allá de que no se piden y, si no se piden, no se gastan. No han analizado las barreras de acceso, no han analizado los conceptos, la tramitación, la burocracia, las limitaciones que está poniendo Intervención... No han analizado nada de eso, nada de eso. Deciden directamente reducirla en 1'3 millones.

Bueno, pero lo más preocupante, lo peor de todo esto, es que no hay en todo el presupuesto ni una sola medida alternativa que compense este recorte. No hay ni una sola medida de lucha contra la pobreza que compense este recorte. Y no nos vendan, por favor, otra vez el Plan de Primera Oportunidad, que, como todos sabemos, no es más que un titular de marketing, una marca bajo la que no hay nada, que no existe en la práctica y que, además, si sumamos todas las partidas que hay en el presupuesto, además, se ha recortado, se ha recortado. Parece que en esta ciudad ya no exista la pobreza, parece que ya no haya necesidades sociales, precisamente cuando Ebrópolis está señalando un incremento de la pobreza, precisamente cuando Cruz Roja salió el otro día hablando del incremento de las personas sin hogar... Parece que aquí no haya pobreza. Bueno. Pero no, ustedes no entienden lo que es la lucha contra la pobreza. Vamos, ¿para qué vamos a hablar de un plan municipal de garantía de ingresos? ¿Para qué vamos a hablar de un plan municipal de lucha contra la pobreza? Ciencia ficción o directamente ni lo entienden. Lo único que entienden es de medidas asistencialistas y, si es posible, en las que la responsabilidad pública se quite de en medio y se ceda a entidades que practican la caridad y directamente a la beneficencia.

Por eso se entienden muchos de los convenios que aparecen en este proyecto de presupuestos. Y se entiende el incremento del presupuesto del Banco de Alimentos, un Banco de Alimentos que, en cuatro años, o sea, desde el año 2020, ha multiplicado por tres su convenio, de tener 30.000 euros a tener 100.000. Ha multiplicado por tres su convenio. Con todo respeto por el trabajo que realizan estas entidades, que es totalmente responsable y que tiene un sentido, estos convenios no garantizan los derechos ni garantizan la responsabilidad pública ante la atención de las necesidades sociales. Porque no creen en absoluto en lo público, además, se han producido otras muchas cosas, como la externalización de la Escuela de Jardinería del Pinar, que aquí ya sale directamente a concierto. Una escuela que llevaba 40 años funcionando desde una gestión pública impecable, pero que, bueno, como las Zonas jóvenes, el Consejo de Juventud y otras entidades, está condenada.

Y en esta abominación por lo público nos encontramos también la ocurrencia que son los 240.000 euros para privatizar el servicio de urgencias sociales. Un hecho, además, en el que no solamente nos topamos con una diferencia ideológica, una diferencia de defensa de lo público, sino que, además, nos encontramos un problema legal. Porque usted debería saberlo, que era la responsable de Políticas Sociales en las Cortes de Aragón cuando se aprobó, el servicio de urgencias sociales es un servicio esencial y eso significa que es un servicio gratuito y de titularidad y de gestión pública. Hablaremos de esto. Hablaremos de esto.

Bien, bueno, y en este contexto de supresión de la responsabilidad pública, nos encontramos ya con la parte más ideológica del convenio, que es, bajo la coartada de la atención a esas necesidades de las familias vulnerables, que son precisamente las que estamos renunciando a atender desde lo público, empezar a generar convenios y contraconvenios con entidades antiabortistas y de corte racista, como Red Madre, Ainkaren, Centro Diocesano de Orientación Familiar, etcétera, etcétera, que, en realidad, lo que quieren no es garantizar ningún derecho, sino que lo único que quieren es introducir su agenda, su agenda reaccionaria y ultracatólica.

¿Y qué hablar de Juventud? Si hablamos de Juventud, en Zonas jóvenes queda bien clara cuál es la intención de su Área, porque nos encontramos con que las partidas de Zonas jóvenes sufren un recorte de 600.000 euros. Con lo cual, lo que se ha iniciado a hacer ya en los PIEEs y en las Zonas jóvenes escolares, en los antiguos PIEEs, que es un recorte y una precarización de los servicios con menos horas, menos inversión en actividades, etcétera, etcétera, lo vamos a ver extendido, como ya está pasando, a las Casas de juventud, a las Zonas jóvenes en general. Precarización total, recortes y en esto más. En esta Área, además, nos encontramos con la broma de mal gusto de mantener la partida destinada al Consejo de la Juventud, un consejo que ustedes mismos se han encargado de eliminar y de condenar a muerte y le mantienen la partida. Bueno, es una broma de mal gusto.

Y, por lo demás, el único incremento que hay es el que se produce del efecto dominó del traslado de sacar a la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, vaciar Etopía, Zaragoza Dinámica va a Etopía, y, entonces, Juventud va a la Azucarera. Y los 400.000 o 500.000 euros que hay de incremento en el Área son los costes de la adecuación de este espacio, etcétera, etcétera. Y voy acabando ya, perdón.

En Igualdad, a parte de seguir consolidando estas políticas de igualdad débiles para no enojar a sus compañeros de la extrema derecha, nos llama la atención otra externalización más, como es el concierto del Servicio de Mujer e Igualdad. No sabemos en qué va a consistir esta externalización. Lo pone así, una partida de 150.000 euros. No sabemos en qué va a consistir, porque ya están todos los servicios externalizados, algunos tan maravillosamente como la orientación laboral. Estaremos vigilantes, pero, desde luego, a lo que sí que responde esta política es a externalizar servicios. Y por terminar ya, que me estoy pasando demasiado de mi tiempo, en Mayores, lo ha dicho usted misma, un presupuesto totalmente continuista, que lo único que hace es bailar partidas de un sitio a otro para dejarlo básicamente igual. En realidad, un recorte de 10.000 euros. Y aquí simplemente me gustaría decir, señora Espinosa, que más de lo mismo no es mejor. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muy bien. Muchas gracias. Cuando quiera, tiene la palabra nuestra portavoz del grupo Vox.

Sra. Torres Pulido: Gracias, presidenta. Buenos días a todos. En primer lugar, querría comenzar mi intervención agradeciendo a la consejera y a todo su equipo la disposición que ha mantenido siempre para atender a este Grupo Municipal, poniendo, además, en marcha todos aquellos proyectos que introdujimos en el presupuesto del año 2024 y que formaban parte de nuestro pacto. Muchísimas gracias, consejera, por su diligencia y su buen trabajo. Zaragoza ha tenido desde la legislatura pasada los mayores presupuestos en inversión y protección social y este presupuesto, el del año 2025, sigue por esta misma senda. Y quiero resaltar que esto es así gracias al apoyo de Vox y es algo que nos satisface enormemente.

Ya lo ha dicho la consejera, pero yo lo quiero volver a poner encima de la mesa por lo clarificador y los datos objetivos. Cuando gobernaba el PSOE, se invertían 105 euros por habitante. Cuando terminó Zaragoza en Común en el año 2019, se invertían 115 euros por habitante en inversión social. En el año 2024, se invirtieron 143 euros y, este año 2025, se invertirán 155 euros por habitante. Como digo, gracias al apoyo de Vox. Pero, desgraciadamente, y pese al importante volumen de recursos destinados por el Ayuntamiento, las necesidades sociales no cesan en su escalada. Y esto es porque el Partido Socialista y sus socios se han convertido en una máquina de destrucción económica y social. El 26'5 % de los españoles se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión social, casi 13 millones de personas. Casi 4 millones viven en condiciones de pobreza severa y casi la mitad de la población española, el 48'7 %, tiene alguna clase de dificultad para llegar a final de mes. El precio medio del alquiler se ha incrementado cerca de tres veces más de lo que lo han hecho las rentas reales por persona. Y no lo decimos nosotros, así lo ha señalado el 14º informe del Estado de la Pobreza que presenta la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social del Estado Español.

Y a todo esto hay que añadir que España continúa presentando la tasa de desempleo más elevada de la Unión Europea y lidera los rankings mundiales en los países del primer mundo en desempleo de jóvenes, de las personas menores de 25 años. Más del 26 % de nuestros jóvenes están desempleados y en ese porcentaje no estamos contando con el importante número de jóvenes con alta formación y talento que se marchan de su país a otros países capaces de ofrecerles un buen empleo y un proyecto de futuro. Por eso, señora Orós, su Área cobra hoy más que nunca protagonismo, puesto que tiene que redoblar esfuerzos en su gestión para mitigar en nuestra ciudad los efectos de la nefasta gestión por parte del Gobierno de la nación.

En esta Área, Vox ha puesto el foco en las familias, especialmente en las familias vulnerables, en la natalidad y en la maternidad. Hemos puesto el foco en todas aquellas familias y mujeres que los Grupos de la izquierda habían abandonado porque, para ellos, todas aquellas mujeres, todos aquellos hombres y todas aquellas familias que no compran su discurso woke, sus discursos rabiosos, aquellos que no les compran sus discursos de odio hacia el hombre y sus discursos de indiferencia hacia la familia tradicional, todos ellos, han estado abandonados mientras ustedes, la izquierda, gobernaban este Ayuntamiento. Hemos vuelto a introducir partidas a favor de la maternidad, con convenios con las asociaciones provida Red Madre y Casa Cuna Ainkaren, con 30.000 y 50.000 euros respectivamente. Se continúa con el programa de atención a la mujer embarazada, con 113.000 euros, con el convenio Centro de Orientación Familiar SAMIC para aquellas familias en situación de ruptura, esas familias que, lamentablemente, se ven ante una crisis, ante una ruptura familiar y, en muchas ocasiones, es la mujer la que queda con sus hijos, a la que se le atribuye la custodia de los menores y queda ella sola al cargo de ellos. Tiene que trabajar, además tiene que alimentar a sus hijos, tiene que ocuparse de ellos. Y el problema, en muchas ocasiones, es que las ayudas sociales no les llegan porque su situación económica quizás sea un poquito más elevada de los requisitos para acceder a estas

ayudas. Y ellas también necesitan una ayuda asistencial y un apoyo psicológico. El convenio 3ymás para las familias numerosas. No paramos de poner encima de la mesa que tenemos un problema demográfico serio. Si no hay natalidad, no hay futuro, ni para la ciudad ni para la nación. Y nuestro último proyecto, la línea de ayudas para familias que tienen hijos con algún trastorno psicológico, familias con un enorme sufrimiento donde los padres, los cuidadores, generalmente la mujer, no disponen de tiempo para ellos mismos, cayendo en ocasiones en la depresión y en la desesperación. Iniciamos en el año 2024 un proyecto piloto y este año 2025 esperamos formalizar un concierto con la intención de darle continuidad.

Convenio con la Asociación de Mayores de Almozara, YMCA, el Plan de Acción Social, Plan Zamoray-Pignatelli y programas de apoyo a personas sin hogar son algunos otros incluidos en este proyecto de presupuestos del año 2025. Por otro lado, y en cuanto a las políticas de la mujer, va a tener también una tarea muy complicada, señora Orós, porque hoy la mujer está más desprotegida que nunca. Ahí están las cifras con las políticas de la izquierda. Son sus cifras, son sus políticas, son sus presupuestos. Un desastre. La mujer más abandonada que nunca.

Con respecto a las políticas de juventud, un incremento de un 6'65 %. Aunque a nosotros lo que nos parece verdaderamente importante es favorecer el acceso a la vivienda de la gente joven, favorecer el acceso a un empleo digno y de calidad y tratar de que nuestros jóvenes talentos no se marchen de España, como está ocurriendo. En Mayores, se sigue apostando por los centros de mayores. Cada día tienen un mayor peso para evitar esta soledad no deseada de la que siempre hablamos. Ahí está el ejemplo de este nuevo centro de mayores de la cárcel de Torrero.

Por concluir, consejera, cuando la izquierda critica su presupuesto, cuando lo único que puede poner encima de la mesa, aparte de datos incorrectos, son argumentos sobre que compra usted las políticas de la ultraderecha, eso significa que pocos argumentos para criticar realmente, con cifras reales y con argumentos reales, tiene la izquierda. Va usted por el buen camino. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias por la claridad en su exposición y ajustarse al tiempo. Y ahora, bienvenido señor Galán. Veo que está más recuperado que en la jornada anterior, así que tiene la palabra.

Sr. Galán Calvo: No se crea, consejera. Y, sobre todo, después de lo último que estamos oyendo, no vaya a ser que haya una recaída respecto a mi condición de salud.

Bien, el año pasado calificábamos estos presupuestos como una cuestión que tenía tres ejes vertebrales. Una era las trampas, las fanfarrias y el rodillo. Y yo creo que este año, al menos, le vamos a quitar dos adjetivos. No es de fanfarrias y de rodillo, pero sí que es de trampas. Y sí que es de trampas porque, a continuación, le voy a intentar demostrar que este presupuesto se fundamenta en tres hipótesis en las que usted se siente cómoda, es decir, el Gobierno se siente cómodo, que el partido de la ultraderecha se siente cómodo, pero que, realmente, hacen un flaco favor a las políticas sociales de esta ciudad.

Esas tres hipótesis... —ya digo, ustedes nos confirmarán si se sienten cómodas o no— son fundamentales y, además, las han repetido a lo largo de sus exposiciones. La primera de ellas es que son presupuestos que aumentan la cobertura de las políticas sociales. La segunda es que siguen tendiendo presupuestos a las necesidades que Vox expone como imperantes en las políticas sociales de esta ciudad. Y el tercero es que es un presupuesto que gestiona de otra forma las políticas sociales de esta ciudad. Vamos a ver si estas tres hipótesis se confirman o no.

La primera de ellas, como le he dicho, que son unos presupuestos que aumentan la cobertura de las políticas sociales, tiene razón. Sí que aumentan, aumentan un 5'18 %, como ha dicho el señor Domínguez, como ustedes han estado planteando. Pero también en ese darles la razón, ustedes saben que están condenadas a cumplir la legalidad, como bien se hizo en el principal activo de políticas sociales de esta ciudad, que es el servicio de ayuda a domicilio. Y como bien ha señalado el señor Domínguez, esa obligación de esa principal contrata en el Área obliga a que, del presupuesto absoluto, y son datos absolutos, que incrementa el Área, 3.353.627 euros tengan que estar, en ese sentido, comprometidos para algo que, por cierto, sabremos si se ejecuta o no.

También tenemos la segunda de las trampas, que, a través de la inejecución de determinadas partidas, ustedes después nos solicitan prórrogas o nos solicitan modificaciones de presupuesto para adaptar a lo que no son capaces de llevar a cabo. Esa partida presupuestaria lo que en realidad nos está diciendo es que deberán actualizar los precios y deberán actualizar los salarios, pero digo que es mentira, porque sabemos que el 26 de diciembre era el plazo en el que finaba la apertura para la concesión del servicio de ayuda a domicilio y, por una prórroga que aprobamos todos por responsabilidad, está en estos momentos sine die y es

posible que, aun en el mejor de los escenarios, nos lleve a que este contrato no se apruebe hasta mitad de año. Por tanto, esos 3.300.000 euros nos los vamos a llevar a la posibilidad de que luego jueguen a esos ejercicios de trileros con algunas de las partidas presupuestarias que ya apuntan en este proyecto, como ustedes han planteado. Y, en definitiva, lo que nos queda para el resto del Área son 230.904 euros. Oiga, con 230.904 euros usted quiere conseguir la ciudad de una mayor calidad, de una mayor esperanza, de una mayor solidaridad y una mayor integración. Pues me diga cómo lo va a hacer, porque, si el presupuesto más expansivo de la historia solo le aporta 230.000 euros, dígame cómo va a repartirlo entre igualdad, mujer, vulnerabilidad, discapacidad, accesibilidad, infancia, juventud, mayores, más allá de intercambiar dinero entre partidas que ya estaban. Y eso implica hacer las formas de otra manera o no ser capaz de entender que el presupuesto ya lo tenía ejecutado en el anterior Consistorio y lo único que ha hecho ahora ha sido cambiar vasos comunicantes para seguir haciendo lo mismo. Nada de avance en políticas sociales de esta ciudad. No sé si será, ya digo, la cultura de los peces y los panes y que esos 230.000 nos darán para todo, pero, en todo caso, le incorporo la posibilidad de que me confirme esta segunda hipótesis, la de que siguen rindiendo a los deseos, necesidades o demandas que les hace el partido de la ultraderecha.

Pero es que ni siquiera respeta a las entidades con las que está firmando convenios, porque no ha actualizado el presupuesto, no ha subido siquiera el IPC, ni siquiera ha remodelado las partidas que tenía anteriormente. YMCA, 40.000, lo mismo que el año pasado. 3ymás, 50.000, el año pasado, lo mismo. Red Madre, lo mismo. Aquí le han dado alegrías y, aun así, usted no ha sido capaz de reconocérselas en el presupuesto. Ainkaren, lo mismo. Apoyo a la mujer embarazada, aquí sí que ha tenido una pequeña alegría, pero que ya veremos a ver si esa pequeña alegría que se transforma en 33.000 euros se ejecuta o no se ejecuta. Esos 33.000 euros es más que lo que ha aumentado usted en las partidas destinadas al resto del tercer sector, al resto de las entidades sociales. A una sola entidad con un sesgo ideológico, a una sola entidad, es a la única que le incorpora, le incrementa esa cuantía económica. Las ayudas a la inserción sociolaboral, que aparecen con el epígrafe de "sociolaboral", el PICH y el PIBO, siguen estando igual en la cuantía económica que el año pasado. Se incorpora el concepto de lo laboral. El partido de la ultraderecha, que se arroga en decir que las mejores políticas sociales que se pueden hacer en esta ciudad son de aspecto laboral, podría haber pensado en actualizar estas partidas presupuestarias que están condenadas a, este año, tener la misma cuantía económica y, por tanto, a no verse actualizadas ni que signifiquen innovación en el ámbito tan importante de la inserción sociolaboral.

Déjeme en este momento, para ver si esta hipótesis se confirma o no, hacer referencia a las declaraciones del portavoz del Grupo ultraderechista que nos acompaña, al señor Calvo, que el día 26 de diciembre, en la presentación del presupuesto con la alcaldesa, dijo, y cito literalmente: *"Sí que quiero incidir en lo que acaba de decir la alcaldesa, y es que muchas veces compramos determinados discursos de la izquierda. Y es que quiero decir que la asistencia social, la atención a las personas desfavorecidas, en definitiva, la justicia social no es en absoluto patrimonio de la izquierda, sino que, por el contrario, cuando ha gobernado la derecha precisamente ha disminuido la pobreza y han disminuido las desigualdades sociales, cosa que no ocurre cuando gobierna la izquierda, lo que demuestra que la justicia social no es patrimonio exclusivo de la izquierda"*. Está muy bien que confunda usted la asistencia social con derechos sociales. Y esa es la base de este presupuesto, la asistencia social, la caridad, aspectos que están relacionados directamente con una forma de entender folclorista fundamentalmente y trasnochada las políticas sociales de esta ciudad.

Sra. Presidenta: Bien. Gracias por su intervención. Señor Galán, el Grupo al que usted denomina ultraderechista se llama Grupo Vox y está representado aquí fielmente por sus legítimos representantes. De nuevo, tiene usted la palabra señora Orós. Tiene diez minutos para terminar. Muchas gracias.

Sr. Domínguez Sanz: Y el Grupo al que llamaba comunista y ultraizquierdista se llama Zaragoza en Común y no dijo nada.

Sra. Presidenta: Perdón. De momento, todos los comparecientes se han significado por su educación y creo que eso es lo que debe seguir siendo. Tiene de nuevo la palabra. Muchas gracias.

Sra. Orós Lorente: Concluía el señor Domínguez con "más de lo mismo no es mejor". Y, efectivamente, muchos de los programas que ustedes y el PSOE en su momento tenían de manera tradicional con los mismos modelos, sin ningún tipo de innovación y mejora, pues ha llegado un momento en que, efectivamente, el Partido Popular, con la ayuda, además, del Grupo Vox, lo que les estamos dando es un nuevo enfoque que tiene que ver mucho más con la realidad que lo que ustedes plantean.

Pero es que, además, vamos a empezar por lo más básico, señor Domínguez. Es que su modelo y el nuestro no tienen nada que ver. Y, de hecho, los ciudadanos lo han demostrado y lo han dicho ya en 2019 y en 2023. A los ciudadanos sí que les importa quién es el responsable. Y, en este caso, en todas y cada una de las prestaciones y servicios que da este Ayuntamiento el responsable es el Ayuntamiento de Zaragoza. A los ciudadanos, en general, salvo a los de la extrema izquierda, lo que les da igual es quién lo gestione, siempre que se gestione bien.

Y, por supuesto, nuestro modelo es de colaboración con todos aquellos que tengan mayor *expertise* o que puedan mejorar o ser más eficientes. Porque lo público, por el hecho de ser público, no significa en absoluto que sea mejor. Y, por tanto, nosotros continuaremos con nuestro trabajo y nuestra manera de enfocar las políticas sociales, que es muy parecida al modelo que siempre ha tenido el Partido Socialista. En otras administraciones, los servicios externalizados por parte de los diferentes Gobiernos rondan el 70 %, el 80 % de los servicios. Y, por tanto, partimos de esa base y, a partir de ahí, usted y yo, usted con su discurso y nosotros con nuestra gestión, que se ha demostrado que es bastante más eficaz y que llega bastante mejor a los ciudadanos que más lo necesitan.

¿Que sube el presupuesto a 200.000 euros? No es verdad. El presupuesto sube 3'6 millones. ¿O mejorar los salarios de las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio no es una inversión, no solamente profesional y laboral, sino también social, sabiendo que en estos momentos tienen sueldos precarios y que necesitan un mayor impulso? Es una gran inversión social y hemos hecho un gran esfuerzo. Por tanto, no digan ustedes que teníamos la obligación. Podríamos no haber incrementado ni una hora o podríamos no haber implementado, como otro de los atributos que dignifica también su trabajo, todo lo que tiene que ver con la prevención y la detección de casos de soledad no deseada, de casos que puede haber de diferentes problemas que tengan las personas mayores y que están con este servicio. Y, por tanto, por mucho que ustedes intenten hacer de trileros con este presupuesto, este presupuesto sube más que el IPC. El año pasado nos echaba usted la bronca, señor Galán, de que casi ni subía el IPC. Sube un 5'2 %, ¿de acuerdo? Y los 3'5 millones de euros que estamos planteando para el servicio de ayuda a domicilio es la mayor inversión en ese ámbito que se ha hecho en los últimos tiempos. Y no lo voy a comparar con otros servicios que ustedes tenían en otras administraciones, que la verdad que da para llorar. Por tanto, esos 3'5 millones de euros son una gran inversión, no solo para dignificar el trabajo de los auxiliares, sino también para mejorar sus condiciones laborales.

Y con respecto a reordenar 1.200.000 con respecto a las ayudas de urgencia, miren, yo quiero decirles varias cosas. La primera, ¿que no hemos hecho nada? Señor Domínguez, con respecto a las ayudas de urgencia, hemos hecho un esfuerzo enorme con lo que tiene que ver con los procedimientos y el acceso más ágil a estas ayudas de urgencia. Los pilotos que hemos desarrollado de la nueva aplicación se han centrado fundamentalmente en quitar burocracia y en dar agilidad a las ayudas de urgencia y, por tanto, en ese aspecto no tienen nada ustedes que enseñarnos.

Y con respecto al dinero, miren, el Gobierno de Aragón, en el año 2020, cuando se aprobó un decreto que era el ingreso mínimo vital, lo que hizo inmediatamente es cerrar el presupuesto del Ingreso Aragonés de Inserción, pasando de 30 millones de euros a ocho. ¿Sabe lo que pasó con esos 22 millones de euros que recortaron? Que se fueron a la caja común, que se los llevó el señor Pérez Anadón para tapar agujeritos varios. Nosotros, teniendo en cuenta las 350 tarjetas alimentación que llegan a Zaragoza por un importe de 850.000 euros, teniendo en cuenta que tarde, con una gestión nefasta, ya hemos certificado desde los servicios sociales 1400 ingresos mínimos vitales, hemos considerado que sí que había razones objetivas para poder hacer una reordenación o una reasignación de 1.200.000 euros. Eso también es inversión para infancia, juventud, mujer, los centros de tiempo libre, las familias... Y, por tanto, no sean trileros. Este presupuesto sube un 5 % y, además, reasignamos 1.200.000 euros para otras necesidades que tiene el Área, porque, fundamentalmente, y vuelvo a repetir, las ayudas de urgencias son complementarias. Nosotros no tenemos la competencia en dar rentas básicas municipales, porque, además, no es nuestro trabajo. Que lo haga quien lo tiene que hacer, que es el Gobierno de España, fundamentalmente. Esos 22 millones, como le decía, del Ingreso Aragonés de Inserción se fueron a la caja común, a tapar, entiendo, algún agujero que tendría el señor Pérez Anadón. Nosotros lo reinvertimos en el Área y, por tanto, sería algo tener en valor y en positivo y no en negativo. No se va a otro sitio, se va al Área para reforzar Juventud, para reforzar diferentes proyectos que tenemos en materia de vulnerabilidad, el II Plan Primera Oportunidad y la II Estrategia de Personas sin Hogar... No se preocupe, que en el primer semestre del año tendrá usted el documento, podrá

trabajarlo. Pero, aun así, no nos hemos quedado parados y seguiremos trabajando en ese sentido, porque el presupuesto en vulnerabilidad ha aumentado de manera importante.

Por otro lado, yo, de las falacias que decía el señor Galán, a ver, ni trampas, ni fanfarrias, ni rodillos. Las trampas, las fanfarrias y rodillos es lo que usted nos cuenta cada vez que interviene en esta Comisión. Hay un ejemplo que demostraría si el Partido Socialista tiene algún modelo social o no lo tiene, porque, hasta la fecha, yo lo que he encontrado es mucho discurso y muy poco proyecto concreto. Hubo un ingreso de 6 millones de euros a más a más al Ayuntamiento de Zaragoza, que, con un buen criterio, este Ayuntamiento decidió trabajar fundamentalmente para todo el tema de la movilidad. A mí me hubiera gustado que el señor Galán, alguna parte de ese dinero, hubiera dicho: "Para servicios sociales, para Política Social, para este, este y este tema". Pero, sin embargo, lo que usted ha hecho, como siempre, es hablar a trazo grueso, no ser consciente de que el esfuerzo que se ha hecho en este Ayuntamiento desde el año 2019 es brutal.

Mire, le voy a dar dos datos. En el año 2019, en Acción Social, señor Galán, señor Domínguez, se invertían 40 millones de euros, ¿de acuerdo? En este momento, 64. En caso de Igualdad y Mujer, que a ustedes se les llena la boca, pero está claro que luego poco hacen con los recursos, de 960.000 euros a 1.400.000. Este año se ha incrementado un 8%. Y lo hemos centrado en las necesidades, no en los discursos feministas que pueden quedar muy bien para según qué público. Lo hemos centrado en la atención a las mujeres que son víctimas de violencia machista. Lo hemos centrado en mejorar el convenio con Acisj In Via para los pisos tutelados para las mujeres víctimas de violencia. Lo hemos utilizado para incorporar nuevos talleres para la inclusión sociolaboral de las mujeres en general y, especialmente, de aquellas que lo tienen más complicado. Por tanto, todos los discursos que ustedes han lanzado son mantras, son mantras. Mucho discurso, pero luego ustedes poco aportan en los recursos. Espero que este año tengan al menos la dignidad de plantear modificaciones o enmiendas que tengan que ver con proyectos concretos y no como el año pasado, que presentaron un documento aquí con las ideas fuerza, pero no lo detallaron en nada. Porque, entonces, por fin, podríamos saber cuál es su política social. La política social del PSOE en otra administración, que es la que yo pude tener constancia y trabajar, fue la de recortar en política social. La manera de trabajar en este Ayuntamiento de Zaragoza es incrementar año tras año la política social y no solamente en el Área de Acción Social, no solamente en el Área de Política Social, sino fundamentalmente en todo el Ayuntamiento, porque sí que tenemos meridianamente claro que la política social es transversal e integral y, por tanto, los esfuerzos de este Ayuntamiento en las políticas integrales y transversales centradas en las personas han supuesto que tengamos un 50% más que cuando ustedes gobernaban o un 25% más que cuando gobernaba ZeC. 155 euros por habitante frente a los 105 que ustedes planteaban hace unos años o los 115.

Por lo demás, quiero agradecer a Vox el sentido común, la manera de enfocar los temas y los programas para beneficiar a las personas, que es lo que tenemos que hacer en este Ayuntamiento, buscando, además, dónde están los huecos que otros dejaron vacíos. Porque a mí, señores concejales, nadie me tasa lo que tengo que hacer. Desde el primer día, desde la primera comisión, tuvimos meridianamente claro que el apoyo a las familias, el impulso a la natalidad y la protección de la maternidad eran fundamentales. Este año hemos incorporado a Amasol y un programa, un convenio, para trabajar con las familias monoparentales.

Y un recordatorio, señor Galán: los convenios no son programas del Ayuntamiento. Los convenios tienen que ver con la colaboración que el Ayuntamiento de Zaragoza hace con una determinada entidad, que usted viene de las entidades. Los convenios, el Gobierno de Aragón no los incrementaba en el IPC. Algunos los recortaba de una manera sustancial. Y, por tanto, tenga bien claro que en aquello que es contrato o concierto, se van revalorizando conforme marca el pliego o la legalidad. Y los convenios son colaboraciones, colaboraciones, en algunos casos, en las que el Ayuntamiento de Zaragoza hace un enorme esfuerzo porque vayan adelante. De momento, este año, aparte de mantener todos aquellos que hemos tenido el año anterior, hemos incrementado en algunos temas que considerábamos importantes, como con Kairós para el tema de la discapacidad intelectual, el Banco de Alimentos, que a usted le podrá dar mayor o menor relevancia, pero es importante, Amasol o, por ejemplo, el Espacio Cuidados, que es muy importante para las personas sin hogar y que a ustedes les debe de parecer una tontería, pero que es muy importante también.

Y termino como empecé. Este Ayuntamiento, en el año 2025, tiene la mayor inversión en política social de la historia, no solamente desde el Área, sino también de manera transversal de todo el Ayuntamiento. Nuestro modelo no es sectario, lo que pretende es centrarse en la persona y trabajar y ayudar a cada una de las personas que lo necesitan, desde luego, desde el sentido común y la eficacia. Y por eso seguiremos profundizando en las colaboraciones con entidades, empresas o con todo aquel que quiera aportar y que

pueda aportar, porque estamos convencidos de que mejorar la política social es un asunto de todos, administraciones y, por cierto, por fin, con gran colaboración del Gobierno de Aragón, cosa que antes no existía, y con todo el tejido social. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, consejera. La verdad es que tiene un gran reto por delante. Ejecutar el presupuesto de Acción Social es un beneficio para todos y, en especial, para la ciudad. Felicito también las aportaciones enriquecedoras del Grupo Vox. Asimismo, a raíz de las intervenciones de los Grupos de la oposición, estoy convencida de que en el trámite de enmiendas presentarán las iniciativas que, bajo su perspectiva, podrán enriquecer este presupuesto. Muchas gracias.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas y cincuenta y dos minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Blanca Solans García

LA SECRETARIA,

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Ana Budría Escudero